



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms.	1 de 6
Número de Auditoría:	11/2016.
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	994'455.0
Monto Fiscalizado:	672'121.4
Monto por Aclarar:	5'274.4
Monto por Recuperar:	0.0
Riesgo:	MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".		

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

DEBILIDADES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS Y DEL PRESUPUESTO DE METAS DE VENTAS DE LECHE COMERCIAL (UHT) DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016.

De la revisión al Plan de Negocios del Programa Comercial, así como a los Presupuestos de Metas de Venta de la leche comercial, para los ejercicios 2015 y 2016, se determinó lo siguiente:

1. En el Plan de Negocios del Programa Comercial 2015 y 2016, no se establecen las estrategias de ventas, ni de mercadotecnia a instrumentar en la red institucional y comercial.

Lo anterior, contraviene lo establecido en el Manual de Organización General de Liconsa, S.A. de C.V., que a la letra dice:

"...De las funciones de la Subdirección de Venta Comercial

- a) Proponer la estrategia de venta de productos comerciales y mercadotecnia para instrumentarla en la red institucional y comercial.

De las funciones del Departamento de Planeación y Estrategia Comercial.

- b) Proponer a la Subdirección de Venta Comercial para su revisión la estrategia de venta y posicionamiento de productos Liconsa, S.A. de C.V., elaborada conforme a la información proporcionada por los demás departamentos adscritos a la misma.

- c) Proponer la estrategia de mercadotecnia para su revisión a la Subdirección de Venta Comercial..."

2. De la revisión a las cifras del Presupuesto de Metas de Venta de Leche UHT, al Estado de Resultados y el avance de las metas proyectadas durante los ejercicios 2015 y 2016, se realizó el comparativo de lo programado con lo realizado por Centro de Trabajo y posteriormente se realizó el comparativo de las ventas 2016 con respecto a 2015 determinando lo siguiente:

CORRECTIVA:

El Director Comercial en coordinación con el Subdirector de Venta Comercial, deberán presentar la evidencia documental que acredite las acciones siguientes:

1. Para el Plan de Negocios 2017, deberán incluir las Estrategias de Ventas y de Mercadotecnia a implementar, que incluyan las correspondientes a la leche UHT.
2. Elaborar el Presupuesto de Metas de Venta de Leche del Programa Comercial considerando las cifras históricas y las tendencias por centro de trabajo e indicar la metodología utilizada para establecer las metas del ejercicio 2017.
3. Evaluar la conveniencia de continuar surtiendo a los Centros de Trabajo que han presentado pérdidas consecutivas y en su caso las justificaciones para su permanencia.

PREVENTIVAS:

El Director Comercial en coordinación con el Subdirector de Venta Comercial, deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

Instruir al personal encargado de elaborar el Presupuesto de Metas de Venta de Leche Comercial (UHT), a fin de que realicen la programación en base a una metodología que les permita programar cifras acordes y congruentes con su desplazamiento.


María Antonieta Guerra Flores
Auditora


Citlalli Elida Franco Dorantes
Jefa de Departamento de Auditoría "C"


César Martínez Franco
Titular del Área de Auditoría Interna

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.****Cédula de Observaciones**

Hojas Núms.	2 de 6
Número de Auditoría:	11/2016.
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	994'455.0
Monto Fiscalizado:	672'121.4
Monto por Aclarar:	5'274.4
Monto por Recuperar:	0.0
Riesgo:	MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".		

Observación**Recomendaciones**

- a) En 2015 y 2016 en 9 Centros de Trabajo no se programaron ventas para la leche UHT comercial slim, sin embargo al cierre de los ejercicios antes citados se realizaron ventas por 2'731,000 y 924,000 litros respectivamente, de conformidad al cuadro siguiente:

Ctvo.	Centro de Trabajo	Ejercicio 2015 (litros)		Ejercicio 2016 ^{SEPT} (litros)	
		Venta real	Ventas programadas	Venta real	Ventas programadas
1	Aguascalientes	133,000	-	-	-
2	Baja California	338,000	-	148,000	-
3	California Sur	274,000	-	212,000	-
4	Chihuahua	438,000	-	-	-
5	Colima	247,000	-	-	-
6	Durango	159,000	-	116,000	-
7	Nayarit	306,000	-	108,000	-
8	Nuevo León	297,000	-	340,000	-
9	Sonora	539,000	-	-	-
Total general		2,731,000	-	924,000	-

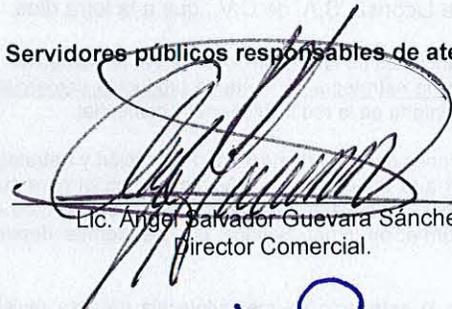
- b) En 19 Centros de Trabajo programaron ventas por debajo de las ventas reales que fluctúan entre el 40% y 17% respectivamente, como se detalla en el siguiente cuadro:

Fecha de Firma

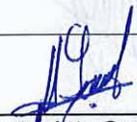
30 de diciembre de 2016

Fecha Compromiso

06 de marzo de 2017

Servidores públicos responsables de atender

 Lic. Angel Salvador Guevara Sánchez
 Director Comercial.


 Prof. Sergio Chacón Rojas
 Subdirector de Venta Comercial.


 María Antonieta Guerra Flores
 Auditora


 Citlali Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"


 César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms. 3 de 6
 Número de Auditoría: 11/2016.
 Número de Observación: 01
 Monto Fiscalizable: 994'455.0
 Monto Fiscalizado: 672'121.4
 Monto por Aclarar: 5'274.4
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial			Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".

Observación	Recomendaciones
--------------------	------------------------

Ctvo.	Centro de trabajo	Ejercicio 2015 (litros)		Ejercicio 2016 ^{SEPT} (litros)	
		Total de Vts reales (comercial + Institucional)	Total Vts programadas (comercial + Institucional)	Total de Vts reales (comercial + Institucional)	Total Vts programadas (comercial + Institucional)
1	Aguascalientes	223,000	118,366	243,000	142,365
2	Baja California	367,000	351,971	-	-
3	California Sur	285,000	109,020	2,522,000	109,020
4	Chiapas	1,497,000	172,382	-	-
5	Chihuahua	458,000	19,462	150,000	27,310
6	Colima	324,000	77,726	763,000	84,925
7	Durango	510,000	92,980	339,000	92,980
8	Guerrero	4,311,000	542,077	-	-
9	Metropolitana Norte	-	-	1,275,000	443,397
10	Michoacán	2,535,000	2,301,782	-	-
11	Nayarit	403,000	29,865	216,000	29,865
12	Puebla	1,599,000	1,473,832	-	-
13	Querétaro	-	-	764,000	538,432
14	Quintana Roo	320,000	59,366	-	-
15	San Luis Potosí	-	-	5,610,000	418,419
16	Sonora	557,000	220,238	413,000	244,238
17	Toluca	4,119,000	336,160	5,763,000	932,577
18	Veracruz	2,246,000	1,909,878	-	-
19	Zacatecas	845,000	495,928	-	-
	Total general	20,599,000	8,311,033	18,058,000	3,063,528

María Antonieta Guerra Flores
 Auditora

Citlalli Elide Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms. 4 de 6
 Número de Auditoría: 11/2016.
 Número de Observación: 01
 Monto Fiscalizable: 994'455.0
 Monto Fiscalizado: 672'121.4
 Monto por Aclarar: 5'274.4
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial			Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".

Observación	Recomendaciones
--------------------	------------------------

c) El comportamiento de las ventas totales reales no es congruente con el cálculo o la cifra del volumen de ventas que programan, pues mientras que las ventas totales reflejan una tendencia decreciente entre 2016 y 2015, el volumen de ventas que programaron se incrementó para 2016 en 501,089 litros, es decir no se justifica el incremento.

Ventas Totales Comercial + Institucional	2015	2016 *	Diferencia
Reales	35,987,000	31,945,000	-4,042,000
Programadas	38,132,743	38,633,832	501,089

Cifras a septiembre

Incumpliendo con lo establecido en el Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos, Políticas de Operación Inciso d), que a la letra dice:

"...El Departamento de Planeación y Estrategia Comercial es el encargado de evaluar el resultado de la implementación del Plan de Negocios y teniendo como referencia el Presupuesto de Metas de Venta de Productos Comerciales de la Dirección Comercial, se emite un informe de resultados al final del ejercicio para revisión de la Dirección Comercial..."

Así como al Manual de Organización General de Liconsa, S.A. de C.V., que a la letra dice:

"...De las funciones de la Subdirección de Venta Comercial

d) Supervisar el avance mensual y anual de las ventas comerciales de los Centros de Trabajo de acuerdo al tipo y presentación de producto y presentarlo a la Dirección Comercial.

g) Supervisar la propuesta de la Estrategia de mercadotecnia elaborada por el Departamento de Planeación y Estrategia Comercial para presentarla a la Dirección Comercial.

María Antonieta Guerra Flores
 Auditora

Citlalli Elide Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms. 5 de 6
 Número de Auditoría: 11/2016.
 Número de Observación: 01
 Monto Fiscalizable: 994'455.0
 Monto Fiscalizado: 672'121.4
 Monto por Aclarar: 5'274.4
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial			Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Especificas Institucionales".

Observación	Recomendaciones
--------------------	------------------------

De las funciones del Departamento de Venta de Productos de la Red Institucional.
 f) Analizar el comportamiento y tendencias de ventas a fin de tomar las acciones correspondientes para el cumplimiento del Programa Mensual y Anual de Venta Comercial por Centro de Trabajo de las áreas responsables...”
 3. De la revisión a las utilidades y pérdidas por Centro de Trabajo se identifica que en 8 Programas de Abasto Social se han reportado pérdidas consecutivas durante 2014, 2015 y a septiembre de 2016 como se muestra a continuación:

Enero-diciembre de 2014			Enero-diciembre de 2015			Enero-septiembre de 2016		
Centro de trabajo	Utilidad o pérdida	%	Centro de trabajo	Utilidad o pérdida	%	Centro de trabajo	Utilidad o pérdida	%
Durango	-433,880	-18	Durango	-168,848	-5	Durango	-168,124	-7
Tabasco	-1,074,654	-12	Tabasco	-736,788	-9	Tabasco	-75,689	-2
Tlaxcala	-220,988	-10	Tlaxcala	-84,101	-4	Tlaxcala	-47,511	-4
Baja California	-159,057	-4	Baja California	-197,038	-5	Baja California	-71,376	-4
Yucatán	-85,945	-6	Yucatán	-147,323	-13	Yucatán	-43,291	-3
Morelos	-466,947	-22	Morelos	-115,143	-6			
California Sur	-394,317	-19	California Sur	-194,483	-6			
			Oaxaca	-72,130	-4	Oaxaca	-316,851	-35
	-2'835,788			1'715,854			-722,842	
Total ejercicios 2014, 2015 y 2016							5'274,484	

María Antonieta Guerra Flores
 Auditora

Citlali Elide Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms.	6 de 6
Número de Auditoría:	11/2016.
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	994'455.0
Monto Fiscalizado:	672'121.4
Monto por Aclarar:	5'274.4
Monto por Recuperar:	0.0
Riesgo:	MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".		

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

<p>Contraviniendo lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche 2016, que a la letra dice:</p> <p>Numeral 4.1.4 Generación de ingresos adicionales. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Liconsa continuará desarrollando estrategias para fortalecer sus fuentes alternativas de ingresos, con el fin de lograr una mayor autosuficiencia financiera.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche 2016, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2015.</p> <p>Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos, Clave VST-DC-PR-011 de fecha 18 de diciembre de 2015.</p> <p>Manual de Organización General de Liconsa, S.A. de C.V. Clave VST-DA-MOG-014 de fecha 30 de junio de 2016.</p>	
---	--


 María Antohieta Guerra Flores
 Auditora


 Citlalli Elide Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"


 César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna

	Órgano Interno de Control en LICONSA, S.A. de C.V.	Hojas Núms. 1 de 2 Número de Auditoría: 11/2016. Número de Observación: 02 Monto Fiscalizable: N/A Monto Fiscalizado: N/A Monto por Aclarar: N/A Monto por Recuperar: N/A Riesgo: BR
	Cédula de Observaciones	

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales".		

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

DEBILIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

De la revisión a la documentación proporcionada por la Subdirección de Venta Comercial para determinar el precio de los productos UHT durante los ejercicios 2015 y 2016, consistente en la investigación de eventos registrados en CompraNet por instituciones públicas compradoras de leche (posibles clientes a los que LICONSA podría vender productos UHT), así como las Proyecciones de Costos Unitarios que la Dirección de Finanzas y Planeación proporciona a dicha área, se determinó que no se cuenta con el análisis y resultado de la investigación de mercado.

Lo anterior incumpliendo con lo establecido en el Manual de Organización General de Liconsa, S.A. de C.V., en el apartado de las Funciones de los Departamentos de Venta de Productos Comerciales en la red institucional y de Venta de Leche Fresca y derivado que a la letra establece:

"...c) Proponer a la Subdirección de Venta Comercial el precio de los productos comerciales que Liconsa, S.A. de C.V. produce y distribuye a precio comercial, basados en la Proyección de costos unitarios,... así como en la investigación de mercados realizada por el mismo departamento..."

Por otra parte, de conformidad con la descriptiva proporcionada por la Subdirección, tampoco se cuenta con la documentación del sondeo de precios en el mercado.

Adicionalmente, en el Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos, solo se menciona que deberán realizar una investigación de mercado, sin detallar en qué consistirá la misma, Capítulo VII Procedimientos - Apartado B Normas Generales para la Venta de Productos Comerciales de los Precios; Numeral 1, que a la letra dice:

"...El método para llegar al precio final, se realiza por cada departamento de venta de la siguiente manera:

PREVENTIVAS:

El Director Comercial en coordinación con el Subdirector de Venta Comercial, deberán presentar la evidencia que acredite las acciones siguientes:

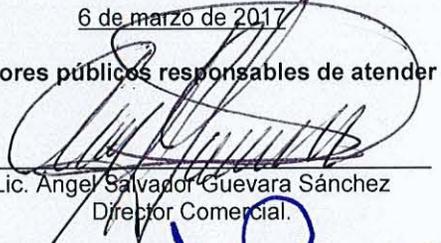
Incluir en sus expedientes el análisis y resultado de la investigación de mercado a efecto de dar mayor claridad a las acciones realizadas para determinar los precios de los productos UHT.

Analizar la procedencia de incluir en el Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos, el procedimiento a seguir para documentar la investigación de mercado.

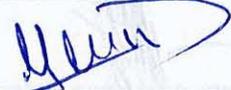
Fecha de Firma
30 de diciembre de 2016

Fecha Compromiso
6 de marzo de 2017

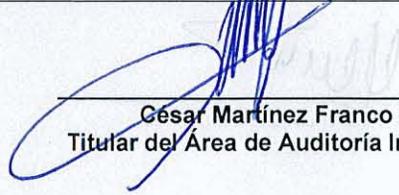
Servidores públicos responsables de atender


 Lic. Angel Salvador Guevara Sánchez
 Director Comercial.


 Prof. Sergio Chacón Rojas
 Subdirector de Venta Comercial.


 Antonio Yedra Diez de Sollano
 Auditor


 Citlali Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

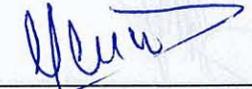

 César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna

	Órgano Interno de Control en LICONSA, S.A. de C.V. Cédula de Observaciones	Hojas Núms. 2 de 2 Número de Auditoría: 11/2016. Número de Observación: 02 Monto Fiscalizable: N/A Monto Fiscalizado: N/A Monto por Aclarar: N/A Monto por Recuperar: N/A Riesgo: BR
--	---	---

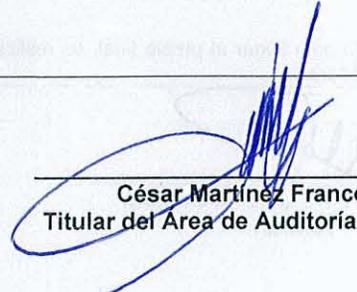
Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social.	Clave: 020143.
Área Auditada:	Dirección Comercial			Clave de programa y descripción de la Auditoría: 7.0.0. "Actividades Especificas Institucionales".

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

<p>I. Proyección de Costos Unitarios de Producción y Costos Unitarios de Operación, emitida por la Dirección de Finanzas y Planeación.</p> <p>II. <u>Investigación de Mercado</u></p> <p>III. <u>Determinación del Precio Final...</u></p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos Clave VST-DC-PR-011 de fecha 18 de diciembre de 2015</p> 	
---	--


 Antonio Yedra Diez de Sollano
 Auditor


 Citlali Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"


 César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna

 SFP <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>		Órgano Interno de Control en LICONSA, S.A. de C.V.	Hojas Núms. 1 de 2 Número de Auditoría: 11/2016 Número de Observación: 03 Monto Fiscalizable: N/A Monto Fiscalizado: N/A Monto por Aclarar: N/A Monto por Recuperar: N/A Riesgo: MR
		Cédula de Observaciones	

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Dirección Comercial	Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales"		

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE LOS REPORTES MENSUALES QUE ENVIAN LOS CENTROS DE TRABAJO, ASI COMO FALTA DE CONTROL DE LOS PRODUCTOS UHT DICTAMINADOS PARA DESTRUCCION Y/O REPROCESO.

Del análisis a la información proporcionada por la Subdirección de Venta Comercial y Gerencia Metropolitana Sur, relativa a los productos comerciales UHT, próximos a caducar y caducos, se revisó el mes de diciembre de 2015 y el periodo de enero a septiembre de 2016, determinando que:

1. En 20 Centros de Trabajo que enviaron a la Dirección Comercial el Anexo 10 en el cual se identifica la leche caduca y próxima a caducar, se determinaron 11 casos de 2015 y 54 de 2016, en el que no se acredita la emisión del oficio de autorización para su desplazamiento. *Ver detalle en Anexo 1.*

Lo que incumple con lo establecido en el Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos, Apartado B. Venta.- Normas Generales para los Productos Comerciales, que a la letra dice:

Caducidades y devoluciones

Para el procedimiento de devoluciones de productos deberá observarse lo siguiente:
 "...Los Centros de Trabajo o Departamentos de Venta propondrán y obtendrán de la Subdirección de Venta Comercial, la autorización de las directrices a seguir, para lograr su desplazamiento.

El/la responsable del área de almacén de los Centros de Trabajo realizará un informe mensual, de los productos comerciales, con un mínimo del 50% de transcurrida su vida útil a la fecha de caducidad; dicho informe será enviado a la Subdirección de Venta Comercial.

Así como al Procedimiento para las Devoluciones y Caducidades de los Productos Comerciales.- Normas de Operación.

Numeral 3. El responsable del área del almacén de los Centros de Trabajo realizará un informe mensual respecto de los productos comerciales, con un mínimo del 25% de transcurrida su vida útil a la fecha de caducidad, dicho informe será enviado a la

CORRECTIVAS:

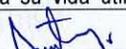
El Director Comercial en coordinación con el Subdirector de Venta Comercial, deberán presentar la evidencia documental que acredite las acciones siguientes:

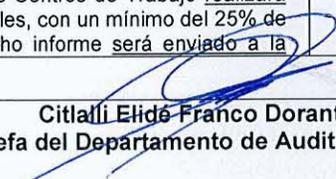
1. Proporcionar los oficios de autorización para el desplazamiento de leche caduca y próxima a caducar faltantes o en su caso indicar las acciones realizadas para cada caso observado anexando las documentales correspondientes.
3. Aclarar y documentar las diferencias de 157,064 piezas correspondientes al ejercicio 2015 y 15,038 piezas de 2016 entre lo reportado por la Dirección Comercial y lo reportado por la Gerencia Metropolitana Sur.

PREVENTIVA:

El Director Comercial en coordinación con el Subdirector de Venta Comercial, deberán presentar la evidencia documental que acredite las acciones siguientes:

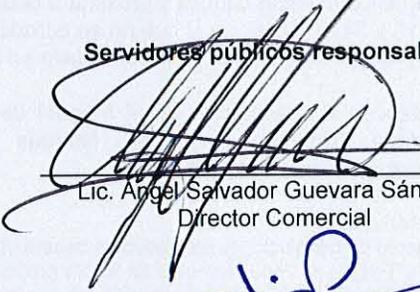
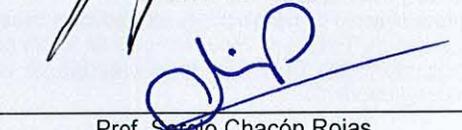
1. Que el personal involucrado que realiza el análisis del Anexo 10, dé seguimiento a los reportes mensuales a efecto de identificar la leche próxima a caducar e invariablemente emita el oficio de autorización para su desplazamiento.
2. Implementar un mecanismo de control y/o comunicación con las Direcciones de Producción y Administración que le permita conocer los volúmenes de leche no desplazada cuyo destino final es el reproceso o la destrucción y considerar esta información en el establecimiento de metas de venta.
3. Que personal de la Dirección Comercial y de la Gerencia Metropolitana Sur concilien periódicamente y aclaren las diferencias resultantes.


Angel Martínez González
 Auditor


Citlalli Elidé Franco Dorantes
 Jefa del Departamento de Auditoría "C"

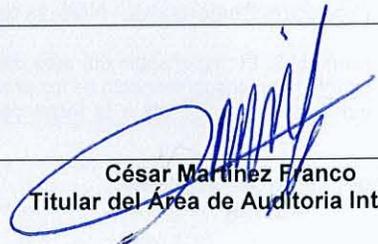

César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Dirección Comercial	Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales"		

Observación	Recomendaciones
<p>Subdirección de Venta Comercial; para este efecto, deberá llenar el formato establecido en el Anexo 10 de este documento.</p> <p>Numeral 6 El/la Titular de la Gerencia del Centro de Trabajo o Departamento de Venta adscritos a la Subdirección de Venta Comercial, <u>propondrán y obtendrán la autorización de la Subdirección de Venta Comercial para llevar a cabo actividades y/o estrategias comerciales que motiven el desplazamiento</u> del producto próximo a caducar en el punto de venta.</p> <p>2. En razón de que la Dirección Comercial da seguimiento al cumplimiento de metas de ventas de leche comercial, se identifica que no cuenta con un control que le permita conocer, cuánta de la leche enviada a los Centros de Trabajo fue devuelta por caducidad vencida para su destrucción y/o reproceso.</p> <p>3. Como resultados del análisis a la información relativa a los productos comerciales, destinados a reprocesos de 2015 y de enero a septiembre de 2016, se revisaron los productos comerciales que corresponden a la Gerencia Metropolitana Sur, determinando que la Dirección Comercial reporta 157,064 y 15,038 piezas de menos respectivamente, que lo reportado por la Gerencia Metropolitana Sur. <i>Ver detalle en Anexo 2.</i></p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Manual de Venta Comercial de Productos Lácteos. Clave VST-DC- PR-011. Revisión de 18 de diciembre de 2015.</p>	<p>Fecha de Firma</p> <p><u>30 de diciembre de 2016</u></p> <p>Fecha Compromiso</p> <p><u>6 de marzo de 2017</u></p> <p>Servidores públicos responsables</p> <p> Lic. Angel Salvador Guevara Sánchez Director Comercial</p> <p> Prof. Sergio Chacón Rojas Subdirector de Venta Comercial</p>


Angel Martínez González
Auditor


Citlalli Elidé Franco Dorantes
Jefa del Departamento de Auditoría "C"


César Martínez Franco
Titular del Área de Auditoría Interna



Observación 3

Debilidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de Centros de Trabajo que enviaron el Anexo 10 y no cuentan con el oficio de autorización para desplazamiento suscrito por la Dirección Comercial.

CENTRO DE TRABAJO	MES DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO	NUMERO DE CAJAS	CANTIDAD PIEZAS	CANTIDAD PIEZAS	FECHA DE CADUCIDAD	INVENTARIO AL CORTE DE	OTRO	OFICIO DE LA DIRECCION COMERCIAL	
INVENTARIOS DE LECHE UHT CENTROS DE TRABAJO 2015											
1	GMS	DICIEMBRE -15	Lecheentera UHT, PLUS 1L	1516	345	4,140	01/11/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	1
	GMS	DICIEMBRE -15	Lecheentera UHT, PLUS 1L	1516	77	924	20/11/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	2
	GMS	DICIEMBRE -15	leche descremada UHT plus 1 lts	1518	1	7	11/12/201	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	3
	GMS	DICIEMBRE -15	Leche Descremada UHT, 250 ml.	1520	70	1,890	07/12/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	4
	GMS	DICIEMBRE -15	Leche Ddescremada UHT,250 ml	1520	541	14607	19/12/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	5
	GMS	DICIEMBRE -15	Leche Descremada UHT,	1520	2454	66,253	20/12/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	6
	GMS	DICIEMBRE -15	Leche entera plus slin 1 lts.	1560	552	6,624	02/11/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	7
	GMS	DICIEMBRE -15	Leche entera plus slin 1 lts.	1560	2428	29136	05/11/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	8

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

Observación 3

Debilidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de Centros de Trabajo que enviaron el Anexo 10 y no cuentan con el oficio de autorización para desplazamiento suscrito por la Dirección Comercial.

CENTRO DE TRABAJO	MES DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO	NUMERO DE CAJAS	CANTIDAD PIEZAS	CANTIDAD PIEZAS	FECHA DE CADUCIDAD	INVENTARIO AL CORTE DE	OTRO	OFICIO DE LA DIRECCION COMERCIAL	
GMS	DICIEMBRE -15	Leche entera plus slin 1 lts.	1560	80	960		17/11/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	9
GMS	DICIEMBRE -15	Leche Simideslactosada slin sin tapa 1 lts.	1563	810	9720		14/11/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	10
GMS	DICIEMBRE -15	Leche Simideslactosada slin sin tapa 1 lts.	1563	1955	23460		15/11/2015	31/12/2015	PRODUCTO VENCIDO CORTE DE DICIEMBRE DE 2015	FALTO OFICIO	11

INVENTARIOS DE LECHE UHT CENTROS DE TRABAJO 2016

2	GUERRERO	JUNIO -16	Leche entera UHT, PLUS 1L	1516	8	96	06/03/2016	01/06/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 01 JUNIO /16	FALTO OFICIO	1
	GUERRERO	AGOSTO-16	leche semidescremada FRESA PLUS	1546	40.19	1099	23/08/2016	01/08/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	2
3	CHIHUAHUA	SEPTIEMBRE -16	Leche semidescremada UHT plus 1 lts.	1562	162	1,944	18/02/2016	01/09/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 01/SEP /16	FALTO OFICIO	3
	CHIHUAHUA	SEPTIEMBRE -16	Leche semidescremada UHT, plus 1 lts.	1561	121	1452	02/01/2016	01/09/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 01/SEP /16	FALTO OFICIO	4
4	NUEVO LEON	AGOSTO-16	leche entera plus uht 1 lts	1516	4	48	16/08/2016	31/08/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 31/AGO /16	FALTO OFICIO SE REPORTAN DAÑADOS	5
	NUEVO LEON	AGOSTO-16	leche semidescremada UHT plus 1 lts	1517	8	96	16/08/2016	31/08/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 31/AGO /16	FALTO OFICIO SE REPORTAN DAÑADOS	6



Observación 3

Debilidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de Centros de Trabajo que enviaron el Anexo 10 y no cuentan con el oficio de autorización para desplazamiento suscrito por la Dirección Comercial.

CENTRO DE TRABAJO	MES DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO	NUMERO DE CAJAS	CANTIDAD PIEZAS	CANTIDAD PIEZAS	FECHA DE CADUCIDAD	INVENTARIO AL CORTE DE	OTRO	OFICIO DE LA DIRECCION COMERCIAL
NUEVO LEON	AGOSTO-16	leche descremada UHT plus 1 lts	1518	3	36	5	15/11/2016	31/08/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 31/AGO /16	FALTO OFICIO SE REPORTAN DAÑADOS
NUEVO LEON	SEPTIEMBRE -16	Leche semidescremada UHT, deslactosada plus	1515	8	96	8	03/10/2016	30/09/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 30/SEP/16	FALTO OFICIO DAÑADOS
NUEVO LEON	SEPTIEMBRE -16	leche semidescremada UHT plus 1 lts	1517	8	96	11	15/10/2016	30/09/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 30/SEP/16	FALTO OFICIO DAÑADOS
NUEVO LEON	SEPTIEMBRE -16	leche entera plus uht 1 lts	1516	4	48	6	16/08/2016	30/09/2016	PRODUCTO VENCIDO AL 30/SEP/16	FALTO OFICIO DAÑADOS
NUEVO LEON	SEPTIEMBRE -16	Leche semidescremada UHT	1515	8.8	104		03/10/2016	30/09/2016	PRODUCTO POR VENCER	FALTO OFICIO
NUEVO LEON	SEPTIEMBRE -16	Leche semidescremada UHT plus 1 lts.	1517	8.11	107		15/10/2016	30/09/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
NUEVO LEON	SEPTIEMBRE -16	Leche entera uht plus	1516	4.6	54		16/08/2016	30/09/2016	PRODUCTO VENCIDO	FALTO OFICIO
5 TABASCO	AGOSTO-16	Leche entera plus slin 1 lts.	1560	761	9132		29/01/2016	31/08/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 31/ago /16	FALTO OFICIO
6 YUCATAN	SEPTIEMBRE -16	leche semidescremada UHT plus sabor fresa 250ml	1546	10	270		29/09/2016	05/10/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 05/OCT/16	FALTO OFICIO
YUCATAN	SEPTIEMBRE -16	Leche semidescremada UHT VANILLA 250 mlt	1548	42	1134		03/08/2016	05/10/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 05/OCT/16	FALTO OFICIO
YUCATAN	JUNIO-16	Leche entera plus uht	1516	134	1608		04/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17



Observación 3
Debidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de Centros de Trabajo que enviaron el Anexo 10 y no cuentan con el oficio de autorización para desplazamiento suscrito por la Dirección Comercial.

CENTRO DE TRABAJO	MES DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO	NUMERO DE CAJAS	CANTIDAD PIEZAS	CANTIDAD PIEZAS	FECHA DE CADUCIDAD	INVENTARIO AL CORTE DE	OTRO	DIRECCION COMERCIAL
7 BAJA CALIFORNIA	FEBRERO -16	leche semidescremada UHT plus sabor fresa 250ml	1546	18.48	499		09/03/2016	29/01/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
7 BAJA CALIFORNIA	FEBRERO -16	leche semidescremada UHT VANILLA 250 ml	1547	14.11	381		08/03/2016	29/02/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
7 BAJA CALIFORNIA	FEBRERO -16	leche semidescremada UHT plus sabor fresa 250ml	1548	5.66	153		10/03/2016	29/02/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
8 PUEBLA	MARZO -16	leche descremada uht plus	1518	23	276		26/06/2016	30/03/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
8 PUEBLA	MARZO -16	leche semidescremada UHT plus sabor fresa 250ml	1546	111	2997		12/05/2016	30/03/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
9 PUEBLA	MARZO -16	leche semidescremada UHT VANILLA 250 ml	1547	155	4185		24/05/2016	30/03/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
9 PUEBLA	MARZO -16	leche semidescremada UHT chocolate 250 ml	1548	34	918		25/05/2016	30/03/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
9 PUEBLA	JUNIO -16	leche semidescremada UHT VANILLA 250 ml	1547	50	1350		26/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO
9 SINALOA	ABRIL-16	leche semidescremada UHT plus sabor fresa 250ml	1546	11	297		16/06/2016	30/04/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO

R

[Signature]

[Handwritten mark]

Aty.



Observación 3

Debilidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de Centros de Trabajo que enviaron el Anexo 10 y no cuentan con el oficio de autorización para desplazamiento suscrito por la Dirección Comercial.

CENTRO DE TRABAJO	MES DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO	NUMERO DE CAJAS	CANTIDAD PIEZAS	CANTIDAD PIEZAS	FECHA DE CADUCIDAD	INVENTARIO AL CORTE DE	OTRO	OFICIO DE LA DIRECCION COMERCIAL	
SINALOA	ABRIL-16	Leche semidescremada UHT VANILLA 250 mlt	1547	26	702		15/06/2016	30/04/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	27
SINALOA	ABRIL-16	Leche semidescremada UHT chocolate 250 mlt	1548	47	1269		02/06/2016	30/04/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	28
10 DURANGO	MAYO-16	Leche semidescremada UHT chocolate 250 mlt	1548	40	1080		22/06/2016	31/05/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	29
DURANGO	JUNIO-16	Leche semidescremada UHT chocolate 250 mlt	1548	115	3128		28/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	30
11 NAYARIT	MAYO-16	Leche semidescremada UHT chocolate 250 mlt	1548	28	756		22/06/2016	31/05/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	31
12 GUANAJUATO	JUNIO-16	Lechen entera uht sabor natural 250	1524	3	81		18/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	32
13 CHIAPAS	JUNIO-16	Leche semidescremada UHT VANILLA 250 mlt	1547	14	378		18/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	33
CHIAPAS	JUNIO-16	Leche semidescremada UHT chocolate 250 mlt	1648	13	351		18/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	34
CHIAPAS	JUNIO-16	Leche entera uht plus	1560	28	336		18/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	35

Am.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Observación 3

Debilidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de Centros de Trabajo que enviaron el Anexo 10 y no cuentan con el oficio de autorización para desplazamiento suscrito por la Dirección Comercial.

	CENTRO DE TRABAJO	MES DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO	NUMERO DE CAJAS	CANTIDAD PIEZAS	CANTIDAD PIEZAS	FECHA DE CADUCIDAD	INVENTARIO AL CORTE DE	OTRO	OFICIO DE LA DIRECCION COMERCIAL	
14	CAMPECHE	JUNIO-16	leche semidescremada	1546	5	135		22/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	36
	CAMPECHE	JUNIO-16	Leche semidescremada UHT VANILLA 250 mlt	1547	1	27		03/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	37
	CAMPECHE	JUNIO-16	Leche semidescremada UHT VANILLA 250 mlt	1547	16.74	405		15/08/2016	30/06/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	38
15	MORELOS	JULIO-16	Leche semidescremada UHT VANILLA 250 mlt	1547	13	351		26/08/2016	01/07/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	39
16	JALISCO	JULIO-16	leche semidescremada PLUS	1562	180	2160		28/01/2016	31/07/2016	PRODUCTO VENCIDO	FALTO OFICIO	40
17	BAJA CALIF SUR	JULIO-16	leche enetra huht plus	1560	264	7128		12/01/2016	31/07/2016	PRODUCTO VENCIDO	FALTO OFICIO	41
	BAJA CALIF SUR	JULIO-16	leche semidescremada uht plus	1561	1	27		02/01/2016	31/07/2016	PRODUCTO VENCIDO	FALTO OFICIO	42
18	AGUASCALIENTES	JULIO-16	LEHE entera uht plus	1524	58	1566		18/08/2016	31/07/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	43
19	VALLE DE TOLUCA	JULIO-16	leche descremada plus	1518	10	120		12/08/2016	31/07/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	44
20	TLAXCALA	ABRIL-16	Leche semidescremada UHT VANILLA 250 mlt	1547	102	2754		16/06/2016	30/04/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	45
	GMS	ABRIL-16	Leche semidescremada UHT chocolate 250 mlt	1548	137	3688		22/06/2016	30/04/2016	POR VENCER AL MES QUE SE REPORTA	FALTO OFICIO	46

Anty

h

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Observación 3

Debilidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de Centros de Trabajo que enviaron el Anexo 10 y no cuentan con el oficio de autorización para desplazamiento suscrito por la Dirección Comercial.

CENTRO DE TRABAJO	MES DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO	NUMERO DE CAJAS	CANTIDAD PIEZAS	CANTIDAD PIEZAS	FECHA DE CADUCIDAD	INVENTARIO AL CORTE DE	OTRO	OFICIO DE LA DIRECCION COMERCIAL	
GMS	ABRIL -16	Leche semidescremada UHT, plus sabor fresa	1546		9		08/04/2016	30/04/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 30/04/2106	SIN OFICIO	47
GMS	ABRIL -16	Leche semidescremada UHT, plus sabor VANILLA	1547		4		10/03/2016	30/04/2016	PRODUCTO VENCIDO AL CORTE DE 30/04/2106	SIN OFICIO	48
GMS	SEPTIEMBRE -16	Leche SEMIDESCREMADA UHT, 250	1544	2,993	80811		06/11/2016	30/09/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 30/09/2016	SIN OFICIO	49
GMS	SEPTIEMBRE -16	Leche SEMIDESCREMADA UHT, 250	1544	146	3,933		06/11/2016	30/09/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 30/09/2016	SIN OFICIO	50
GMS (SLP)	OCTUBRE-16	Leche SEMIDESCREMADA UHT, 250 DIF SLP	1549	95	2577		11/12/2016	31/10/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 31/10/2016	SIN OFICIO	51
GMS	OCTUBRE-16	Leche SEMIDESCREMADA UHT, 250	1549	213	5,751		11/12/2016	31/10/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 31/10/2016	SIN OFICIO	52
GMS	OCTUBRE-16	Leche SEMIDESCREMADA UHT, 250	1549	26	702		11/12/2016	31/10/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 31/10/2016	SIN OFICIO	53
GMS	OCTUBRE-16	Leche SEMIDESCREMADA UHT, 250	1549	980	26460		11/12/2016	31/10/2016	PRODUCTO POR VENCER AL CORTE DE 31/10/2016	SIN OFICIO	54

Aut.

Observación 3

Debilidades en la supervisión de los reportes mensuales que envían los centros de trabajo, así como falta de control de los productos UHT dictaminados para destrucción y/o reproceso.

Relación de leche UHT para reproceso reportado por la Dirección Comercial y Gerencia Metropolitana Sur

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Codigo	2015			2016			
		Información reportada por DC	Reportes GMS	Diferencia	Información reportada por DC	Reportes GMS	Diferencia	
Leche Semidescremada UHT PLUS chocolate 250ml	1507			0	37,314	37,395	-81	
Leche entera UHT PLUS 1L	1516	12	1,534	-1,522	1,516	500		1,016
Leche semidescremada PLUS UHT 1L	1517	NO REPORTA	1,362	-1,362			0	
Leche descremada UHT, PLUS 1 l	1518	973	1,681	-708	37	61	-24	
Leche descremada UHT 250 ml DIF Morelia	1520	12,618	100,647	-88,029			0	
Leche Semidescremada UHT 250 ml, DIF Veracruz	1544	133,692	135,554	-1,862	37,368	37,661	-293	
Leche sem descremada UHT, fresa PLUS 250 ml	1546	3,819	49,678	-45,859	31	36	-5	
Leche sem descremada UHT, fresa vainilla 250 ml	1547	56,061	75,556	-19,495	3,694	146		3,548
Leche sem descremada UHT, chocolate 250 ml	1548	32,981	52,396	-19,415	10,474	NO REPORTA		10,474
Leche entera PLUS slim 1 l	1554	9,951	11,420	-1,469				
Leche descremada UHT, PLUS slim 1 l	1556	1,008	6,836	-5,828				
Leche entera slim s/taparrosca UHT 1 l	1560	105,960	108,021	-2,061				
Leche descremada s/taparrosca UHT 1 l	1562	NO REPORTA	1,503	-1,503				
Leche semi deslactosada slim s/taparrosca UHT 1l	1563	33,276	1,227	32,049				
Leche descremada UHT 1 l, DIF Tamaulipas	1565			0	72	468	-396	
TOTAL		390,351	547,415	-157,064	90,506	76,267	-799	15,038

Atm.

gn



Year	Month	Day	Event Name	Location	Time	Cost	Revenue	Net
2008	Jan	15
2008	Jan	22
2008	Jan	29
2008	Feb	5
2008	Feb	12
2008	Feb	19
2008	Feb	26
2008	Mar	5
2008	Mar	12
2008	Mar	19
2008	Mar	26
2008	Apr	2
2008	Apr	9
2008	Apr	16
2008	Apr	23
2008	Apr	30
2008	May	7
2008	May	14
2008	May	21
2008	May	28
2008	Jun	4
2008	Jun	11
2008	Jun	18
2008	Jun	25
2008	Jul	2
2008	Jul	9
2008	Jul	16
2008	Jul	23
2008	Jul	30
2008	Aug	6
2008	Aug	13
2008	Aug	20
2008	Aug	27
2008	Sep	3
2008	Sep	10
2008	Sep	17
2008	Sep	24
2008	Sep	30
2008	Oct	7
2008	Oct	14
2008	Oct	21
2008	Oct	28
2008	Nov	4
2008	Nov	11
2008	Nov	18
2008	Nov	25
2008	Dec	2
2008	Dec	9
2008	Dec	16
2008	Dec	23
2008	Dec	30
2008	Total							

TH
 P
 P